



RIIEP
RED DE INNOVACIÓN E INTERCAMBIO
DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS

VIII ENCUESTRO INTERNACIONAL RIIEP “INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA”

Del 8 al 16 de octubre de 2022 en las ciudades de Zacatecas y Durango, México.

CONVOCATORIA

La Red de Innovación e Intercambio de Experiencias Pedagógicas (RIIEP) es una iniciativa emprendida por maestros de Colombia, Cuba, Honduras, México y República Dominicana, cuyo objetivo general es *cualificar el saber pedagógico y la práctica del maestro en formación y en ejercicio, a través del diálogo entre docentes de estos países con intereses educativos en común*. La red manifiesta la vocación de calidad e innovación educativa en la educación básica, media superior y superior a partir de acciones concretas, que partan de que la calidad educativa se debe arraigar en la investigación rigurosa y en la innovación para mejorar la relación docente/discente, y poner la creación y la transferencia de conocimiento al servicio de la mejora de la educación, así como crear, promover y reflexionar sobre las buenas prácticas que contribuyan al desarrollo de entornos y formatos educativos relativos a la innovación educativa y la calidad.

En este contexto y de conformidad con el artículo tercero Constitucional, en su reciente reforma (2019), el cual establece que *Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social*. El encuentro tiene como objetivo principal, mejorar la eficiencia de actividades de innovación e investigación, su fortalecimiento y consolidación en una cultura colaborativa de reflexión, diálogo y desarrollo de propuestas. La participación activa y coordinada, y la corresponsabilidad de los miembros de la red, se consideran elementos clave para contribuir a la generación de conocimiento y a resultados de éxito en el proyecto.

La presente convocatoria atenderá proyectos de investigación e innovación individuales y/o colectivos de maestros o instituciones de carácter educativo que den cuenta de estrategias, metodologías, prácticas y demás acciones que aporten a la calidad y a la innovación educativa que nuestros países en Latinoamérica y el Caribe requieren. Se trata de explorar y proponer acciones que hagan repensar los procesos de enseñanza y aprendizaje en educación desde una perspectiva realista, sostenible, racional e innovadora.

En cumplimiento a lo antes descrito, y de acuerdo con sus atribuciones.

LA RIIEP CONVOCA

Al personal con funciones docentes frente a grupo, de subdirección y dirección que presten sus servicios en algún nivel educativo, tipo de servicio o modalidad de la educación, mediante las Instituciones públicas y particulares, para que, por conducto de docentes con un interés común en el intercambio de experiencias Pedagógicas, presenten sus proyectos y propuestas para participar en las ciudades de Zacatecas y Durango, México, del 8 al 16 de octubre de 2022, en el marco del VIII Encuentro Internacional de la RIIEP, el cual se llevará a cabo en una modalidad presencial, conforme a las siguientes:

BASES

I. PARTICIPANTES

Podrán participar de manera individual o en equipos:

1. Docentes frente a grupo
2. Funcionarios en Actividades Educativas o Subdirecciones
3. Supervisores, Directores y Asesores Técnico Pedagógicos
4. Personal de Educación Física, Artística, Inglés
5. Personal de Educación Especial
6. Docentes Normalistas
7. Docentes en formación

II. LÍNEAS TEMÁTICAS

Las líneas de la presente convocatoria se centrarán necesariamente en las temáticas siguientes:

1. Formación docente
2. Matemáticas
3. Ciencia y Tecnología
4. Inclusión
5. Neuroaprendizaje
6. Socioemocional
7. Convivencia
8. Lectura y escritura
9. Otros temas propios de la educación

III. MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

Con el objeto de reforzar las acciones de mejora educativa mediante el intercambio de proyectos de investigación e innovación, los interesados podrán participar de manera individual, grupal y/o por Nicho Pedagógico (Integrantes de la RIIEP) bajo las siguientes modalidades:

1. Ponencia
2. Talleres de formación y prácticas *insitu* (con un grupo de alumnos)
3. Cartel

1. Ponencia

Las ponencias deberán ser trabajos originales y producto de la sistematización de proyectos de investigación o innovación educativa terminados o en proceso, propuestas metodológicas, experiencias educativas exitosas o trabajos teóricos que se inserten en una de las líneas temáticas de la presente convocatoria y que contenga: Objeto de estudio, objetivos (general y específicos), plan de acción educativa, desarrollo y evaluación de la acción educativa. Las ponencias en su estructura deberán atender los siguientes puntos:

- a) Documento en formato Word o compatible con los puntos sugeridos en el apéndice V de esta convocatoria (Valoración de las solicitudes)
- b) La estructura del escrito debe contener:
 - Título del trabajo
 - Línea temática en la que se inserta
 - Nombre y apellido del o los participantes, afiliación institucional, correo electrónico, celular, especificar si es investigador, docente, estudiante de grado o posgrado
 - Resumen; debe incluir una pequeña reseña del problema y fundamentación relevante de la metodología y los resultados
 - Palabras clave: Entre 3 y 5 palabras
 - Introducción, cuerpo y conclusiones

- Referencias bibliográficas
- c) En el resumen indicar si se trata de un trabajo concluido o en proceso
- d) El envío del texto será por una sola persona

2. Taller

En el Encuentro se podrán presentar talleres en dos sub modalidades: con maestros y/o con alumnos. Éstos son un espacio práctico donde el asistente tendrá una participación activa en un tiempo máximo de dos horas sobre una actividad educativa para obtener un producto. En este caso, el participante deberá enviar una carta descriptiva con los siguientes puntos:

- a) Título del taller
- b) Público a quien se dirige el taller
- c) Línea temática en la que se inserta
- d) Propósito(s)
- e) Descripción del taller
- f) Descripción detallada de las actividades a desarrollar
- g) Tiempo
- h) Materiales a utilizar (estarán a cargo del tallerista).
- i) Producto a obtener
- j) Instrumento de evaluación del taller

3. Cartel

Al igual que la ponencia y el taller, la elaboración y presentación de cartel deberá partir de trabajos originales y producto de la sistematización de proyectos de investigación o innovación educativa terminados o en proceso, propuestas metodológicas, experiencias educativas exitosas o trabajos teóricos que se inserten en una de las líneas temáticas de la presente convocatoria, a través de resúmenes gráficos del trabajo investigativo. Los puntos a considerar en la elaboración del cartel son los siguientes:

- a) El cartel deberá medir 120X80 cm (vertical) y contener los siguientes puntos:
 - Título del trabajo
 - Autor o autores
 - Institución
 - Introducción (donde se haga explícito el problema u objeto de estudio)
 - Objetivos (general y específicos)
 - Metodología de investigación
 - Tipo de estudio
 - Población
 - Resultados (Incluir tablas, gráficos, figuras e imágenes)
 - Conclusiones
 - Referencias
 - Información de contacto (correo, red social, etc.)
- b) Creatividad y originalidad en el diseño
- c) Usar colores de fondo y letra que permitan apreciar el contenido del cartel
- d) Considerar el nivel de conocimiento de la audiencia en el trato del contenido
- e) Evitar letras poco legibles en títulos, subtítulos y contenido
- f) Revisar que el texto sea breve, conciso y coherente en cada uno de sus apartados
- g) Revisar de manera minuciosa faltas de ortografía; utilizar viñetas y o numeraciones para enlistar ideas, datos, etc.

h) Utilizar imágenes, fotografías del estudio o gráficos atractivos e informativos, sencillos su fácil observación y análisis; procurar que sean lo suficientemente grandes, rotular cada imagen y hacer uso efectivo de los píxeles y color.

9889 The End-of-Career Professional Exam at UNAM Faculty of Medicine in Mexico: Use of the Three-parameter Item Response Theory Model in a High-Stakes Achievement Test

Título
Autor
Institución

Introducción
El problema
El objetivo

Método
Tipo de estudio
Población

Resultados
Tablas
Figuras
Imágenes

Discusión y conclusiones
Fundamenta alcances y limitaciones.
Relación con antecedentes.

Introduction

- The end-of-career Professional Exam is the high-stakes entrance assessment at UNAM Faculty of Medicine in Mexico.
- It is proposed to verify that students have achieved the knowledge level required to enter practice as a general physician.
- The test has two parts: a written multiple-choice question (MCQ) exam, and a practical test (OSCE) on oral history taking with real patients.
- The example of construct validity evidence is the study of the test internal structure with both sections, which traditionally uses Classical Measurement Theory (CMT).
- CMT is straightforward and intuitive, but it cannot represent item statistics and construct validity with the example of assessment that uses the test.

Item Response Theory (IRT) model

- Item Response Theory has emerged as a formal solution to CBT limitations.
- In the IRT model for student ability can be estimated independently of the test questions, and item characteristics are independent of the examinees.

Item Response Theory (IRT) model

Unidimensionality: All items measure the same construct or underlying trait.

Local independence: Items are uncorrelated with each other when ability is held constant.

Separation: Item characteristics are not sample dependent estimates of ability are not item dependent.

Objectives

- Evaluate the benefits of using the three-parameter Item Response Theory model to obtain validity evidence for a high-stakes achievement test in a demanding country medicine without:
- To reduce the test test length to improve the quality of the test content.
- To decrease test length while maintaining reliability.

Methods

- The test was applied to a population of 983 students at UNAM Faculty of Medicine, Mexico City, in January of 2020.
- The knowledge section of the exam is a written MCQ item multiple-choice question exam that covers Internal Medicine, Pediatrics, Obstetrics and Gynecology, Emergency Medicine, Surgery and Family Medicine.

Three-parameter logistic (3PL) IRT model

$$P(\theta) = c + (1 - c) \frac{1}{1 + e^{-a(\theta - b)}}$$

Where:

- c = 0.40 (guessing)
- a = 0.25 (discrimination parameter)
- b = 0.00 (difficulty parameter)
- θ = 0.00 (ability)

Results

- The test had a Cronbach's α of 0.95.
- With the 3PL-IRT model, the test was particularly informative in ability levels close to the mean scores in the data sets.
- The level of precision with which the ability levels were estimated was higher in the 0.0 to 0.5 scale interval.

Information functions of structured test

General results of structured test

Item results

- Discrimination parameter ' a ' = 0.25
- Difficulty parameter ' b ' = 0.00
- Guessing parameter ' c ' = 0.40

Item IRTs of the 200 selected items for the model

Reliability of test (original and structured)

Conclusions and Take-home message

- The written Professional Exam at UNAM Faculty of Medicine meets the conceptual requirements to apply the IRT model. The test does not a good fit to the 3PL-IRT model.
- This information suggests the construct validity evidence of the exam's score information and interpretations, and provides a preliminary overview of the instrument useful to increase its technical quality and plan subsequent versions. It has implications for test development.
- The exam can be reduced in length, without being passed in the estimation of the examinee ability level.

IV SOLICITUD: LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las solicitudes se formalizarán enviando un correo electrónico desde su cuenta de correo profesional a riiep.colmex@gmail.com indicando su voluntad de participar en el VIII Encuentro, adjuntando el texto de su ponencia, la ficha descriptiva del taller o el cartel. El plazo de recepción de solicitudes concluye el 21 de agosto de 2022. La respuesta oficial de aceptación se emitirá a los 8 días de la recepción y a más tardar el 5 de septiembre de 2022 a través del correo electrónico del autor principal.

V. VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES

La selección de los proyectos será llevada a cabo por un Comité de Valoración, integrado por miembros activos de la RIIEP. En caso necesario, la comisión podrá requerir la presencia de evaluadoras y/o evaluadores externos que emitirán los correspondientes dictámenes.

La valoración de las solicitudes se hará de acuerdo a los siguientes criterios:

- Adecuación al objeto de la convocatoria y a las líneas prioritarias (40 %)
- Precisión y adecuación de los objetivos y consistencia metodológica (30%)
- Coherencia interna y viabilidad (15%)
- Capacidad de transferencia de los resultados a la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje (15%)

Las ponencias, fichas descriptivas para los talleres y carteles deberán cumplir con todas las características previamente especificadas.

- Las contribuciones deberán registrarse por correo a riiep.colmex@gmail.com . Para el caso de las ponencias, de acuerdo a las siguientes especificaciones: Texto completo de la ponencia Procesador de textos Word® o compatible, extensión máxima de 5,500 palabras a doble espacio. Título centrado y escrito con letra Arial de 14 puntos en negritas. Resumen, con tipo de letra Arial de 12 puntos, alineado a la izquierda, sin sangría y con interlineado doble, máximo 250 palabras. Palabras clave, máximo tres con tipo de letra Arial de 12 puntos. El resto del documento con letra Arial de 12 puntos. Referencias, se presenta en formato APA, con letra Arial de 12 puntos y con sangría en la segunda línea de 0.5 centímetros Abajo del título aparecerá el nombre del (los) autor (es), alineado al margen derecho con letra Arial de 12 puntos y negritas. Abajo del nombre de los autores aparecerá el nombre de la institución, alineado al margen derecho con letra Arial cursiva de 12 puntos. La presentación electrónica en Power Point® ajustada a la plantilla disponible para su descarga en www.riiep.org
- Las cartas descriptivas de los talleres enviarlos en documento Word® o PDF.
- Los carteles deberán enviarse para su valoración en formato Imagen JPEG (.jpg) o en PDF al correo señalado.
- Si presenta algún inconveniente o dificultad en su proceso de registro, póngase en contacto con riiep.colmex@gmail.com.
- Todos los trabajos aceptados serán integrados a la memoria del evento.

Una vez publicada la resolución en el mes de septiembre en el portal www.riiep.org, se dispondrá de 7 días hábiles para realizar alegaciones o subsanar deficiencias detectadas.

VI. SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS

Una vez elegidos los proyectos que cumplan con los requisitos solicitados en las líneas de participación y por tanto el derecho a participar en el Encuentro a realizarse en las ciudades de Durango y Zacatecas según el programa que defina el comité organizador. El comité de valoración llevará a cabo un seguimiento de todos los proyectos seleccionados, comprometiéndose a facilitar, dentro de sus posibilidades, el asesoramiento pertinente para la incorporación a la RIIEP y la presentación en diferentes modalidades de trabajo que la RIIEP designe.

Posterior a la participación en el VIII Encuentro Internacional, el profesorado participante, así como estudiantes podrán solicitar su incorporación a la RIIEP.

El incumplimiento con los requisitos de participación citados en la convocatoria, a juicio del comité de Valoración y Logística, se podrá determinar la no colaboración y/o no expedición de la certificación sobre su participación en el VIII Encuentro de la RIIEP.

VII. MEMORIA FINAL

La memoria final estará conformada por los informes y bitácoras de viaje, fotografías y lo que el Comité de Valoración solicite. Asimismo, cada miembro de la red remitirá a más tardar una semana posterior al viaje la memoria final al correo riiep.colmex@gmail.com.

Será obligatorio entregar la correspondiente memoria final y tendrá las siguientes características:

1. Memoria escrita con información sobre la red y sus resultados. Habrá dos opciones:

Opción 1. Memoria extensa. La red elabora una memoria extensa detallando todo el trabajo realizado a partir del proyecto presentado. Esta memoria, que será inédita y original, contendrá necesariamente los siguientes apartados:

- En el caso de referirse a una acción, innovación o experiencia educativa e investigación: título (que será el mismo que el del proyecto), componentes de la red (dirección de correo institucional, filiación y tareas desarrolladas en la red), resumen y palabras clave, introducción (que contendrá la justificación de la experiencia o acción educativa a desarrollar, revisión de la literatura y objetivos), contexto y participantes, fases desarrolladas (diseño, implementación y evaluación de la acción/experiencia), resultados, discusión, conclusiones, y referencias bibliográficas. Se facilitará una plantilla por parte de la RIIEP para la redacción de la memoria.

- La extensión será de entre 1-20 páginas y tendrá entre 3500 y 5500 palabras sin contar la bibliografía.

Opción 2. Memoria breve. En caso de elegir esta opción, será necesario atender esta cuestión:

- La red elabora una memoria breve que contendrá: título (el mismo que el del proyecto), componentes de la red (correo electrónico institucional, filiación y tareas desarrolladas en la red), resumen y palabras clave, introducción, objetivos, método, resultados, conclusiones y referencias bibliográficas. La RIIEP facilitará una plantilla para la redacción de la memoria y tendrá una extensión aproximada de 4 páginas.

No se admitirán memorias que sean simples recopilatorios de actas o narraciones de puntos abordados y acordados en reuniones realizadas. Las memorias deben estar referidas a investigaciones educativas concretas o bien al diseño, implementación y evaluación de innovaciones y acciones educativas destinadas a la mejora de la calidad docente, en cualquiera de las líneas y modalidades indicadas.

La fecha límite de entrega de la memoria final será el 11 de noviembre de 2022.

Los trabajos aceptados, previa evaluación, podrán ser publicados en formato digital por la RIIEP. Se entregará constancia de participación a todos los aceptados con sus proyectos.

Más información: riiep.colmex@gmail.com

(*52) 492 923 96 00 Ext. 5354 y 5350

Durango: 618 113 80 29 (Mtro. Uriel Amaro Ríos)

Zacatecas: 492 104 99 02 (Mtro. Raúl Martínez Bañuelos).

Zacatecas y Durango, México. julio de 2022.